

# EL ECO DE NAVARRA

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.

Un mes..... 5 rs. | Seis meses.. 27 rs.  
Tres meses. 14 » | Doce...id..... 50 »

ULTRAMAR.

Seis meses.. 60 rs. | Doce meses. 100 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, PASEO DE VALENCIA, 36.

LA NO DEVOLUCION DEL PERIÓDICO POR LOS SUSCRITORES DE FUERA DE LA CAPITAL INDICA QUE CONTINÚA EL ABONO.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.. 16 rs. | Nueve meses. 44 rs.  
Seis...id..... 30 » | Doce...id..... 56. »

EXTRANJERO.

Tres meses. 47 rs. | Seis meses.. 92 rs.

PAMPLONA 27 DE NOVIEMBRE 1880.

## HIGIENE RURAL.

LAS BEBIDAS.

X. (A.)

De todas las bebidas fermentadas, las mejores seguramente son los vinos que se llaman *mixtos* ó *completos*, es decir, que contengan en proporciones convenientemente mezclados el elemento refrescante y el elemento caliente, el cremor de tártaro y el alcohol. Los países afamados con más justicia en este respecto son la Borgoña, la Girona y el Langüedoc. Los cosechados en otros países son tanto más estimados en cuanto más se aproximan á aquellos por la calidad del producto. (1)

Desde luego conviene distinguir los vinos tintos de los blancos. Pueden contener la misma cantidad de alcohol (10 á 12 por 100); pero los vinos tintos contienen tanino, que falta en los vinos blancos. Y como el tanino es un elemento muy fortificante, comunica á los vinos tintos esa preciosa cualidad. Cuando se quieren buscar en el vino cualidades exclusivamente fortificantes y tónicas, preciso es decidirse por el vino tinto.

Los vinos blancos, por el contrario, á causa de su carencia de tanino y del exceso de sales alcalinas que contienen, son debilitantes. Por lo tanto convienen á las personas que pecan por exceso de salud, á los individuos plétóricos y á los que padecen de la gota ó el mal de piedra. Un inconveniente bastante general tienen, y es, que con facilidad producen una excitación nerviosa, que se manifiesta, sea por dolores de cabeza, sea por el temblor de las manos. Los cirujanos lo saben perfectamente; pues cuando tienen que hacer una operación delicada, se abstienen del vino blanco. Igualmente es una noción vulgar, que la

(1) Nada tenemos que envidiar á la Francia en este punto; pues aparte de otros de España ya afamados, son muchos los vinos que en Navarra se elaboran, cuyas condiciones son tan buenas, por lo menos, como los franceses ya nombrados. (N. del T.)

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 4

## LA CRUZ DE LA MONTAÑA.

(PÁGINAS DE UN LIBRO INÉDITO.)

(CONTINUACION.)

Hombres audaces y valerosos, sí, pero sin freno en sus acciones, que peleaban por su propia cuenta, sin plan fijo; errantes, obligados por la necesidad á tomar recursos donde los hallaran; que no estaban sujetos á nadie, y que por lo mismo podían hacer cuanto quisieran sin temor de responsabilidad alguna. Las guerrillas eran el azote de los pueblos, el espanto de las familias, el terror de los hombres honrados y laboriosos... Pues bien; cuando menos se esperaba, esta clase de gente llegó aquí: ¿qué iba á ser de nuestra pacífica comarca? ¿qué de su bienestar y de su floreciente agricultura? ¿Dónde iban á ocultar los vecinos sus modestas economías?

La alarma se extendió rápidamente por todos estos contornos, y muchas familias dejaron solos sus hogares, presu-

mayoría de los grandes bebedores, cuyas manos tiemblan, son ébrios de vino blanco.

El análisis químico hecho con los vinos tintos de los tres grandes centros de la producción francesa, demuestra que, bajo el punto de vista de los elementos dominantes, pueden clasificarse en el orden siguiente: por el tanino, Girona, Langüedoc, Borgoña; por las sales ácidas, Borgoña, Girona, Langüedoc; por el alcohol, Langüedoc, Borgoña, Girona.

Para recuperar las fuerzas, se recomiendan á menudo los vinos de Borgoña ó de la Girona indistintamente. Dejando á un lado las preferencias individuales, las predilecciones particulares por el sabor ó el aroma de ciertas cosechas, hay que hacer serias distinciones, bajo el punto de vista de los efectos higiénicos.

El vino tinto de Borgoña, á pesar de sus altas y notables cualidades, ha sido objeto de una grave acusación; se cree que engendra (en dosis generosas y liberales) la gota y el mal de piedra. Repárese porque no existe información ni estadística que permitan afirmaciones positivas, que los Borgoñones buenos bebedores tienen generalmente mal de piedra; que los extranjeros que van á vivir en Borgoña y que beben sin reserva sus vinos padecen igual enfermedad; que, en las grandes comidas borgoñonas, al paso que los hombres beben vino tinto, las mugeres beben vino blanco; y que estas confiesan (cuando se las apura un poco) que es porque no quieren contraer el mal de piedra. Hé aquí lo que se dice: puede que haya en ello alguna exageración; pero ya dice el refrán, que no hay humo sin fuego.

En cuanto al vino tinto de Burdeos, si generalmente se prescribe á los enfermos, á los convalecientes y á los individuos débiles, es porque posee cualidades muy especiales.

En primer lugar, su débil fuerza alcohólica, indica que no tiene propiedades demasiado excitantes. Su

miendo que aquellas cuadrillas de soldados se llevarían consigo hombres, cabalgaduras, dinero, semillas, todo lo que encontrarán. Sin embargo, pronto los niños comenzaron á calmarse.

—¡Ignacio viene con ellos! se decía por todas partes.—¡Ignacio ha vuelto! ¡Viva Ignacio!

Y era verdad: el muchacho se había hecho soldado, y militaba á las órdenes de un famoso guerrillero. Estaba desconocido: el traje de militar le sentaba muy bien; su gallardo y apuesto continente prevenía en su favor; sus miradas vivas y penetrantes revelaban audacia y malicia; aunque parecían suavizadas por una expresión apenas perceptible de bondad; en su conjunto, Ignacio parecía un soldado habituado ya á los peligros de la guerra, á las fatigas de una vida errante y azarosa. ¡Dios sabía en cuántos combates se había encontrado y cómo había salido de ellos!

Se dijo luego que la comarca nada debía temer de la guerrilla, pues que viniendo Ignacio en ella, había quien impidiera cualquier despojo ó injusticia

proporción de tanino (que, según se ha visto, le coloca en el primer lugar) le dá cualidades tónicas superiores.

Por último, los vinos de Burdeos contienen una notable cantidad de hierro, que aumenta sus efectos tónicos. M. Leon Perier, que ha hecho numerosos análisis de los vinos de Burdeos, ha encontrado que contienen por término medio 18 centigramos de tartrato de hierro por litro, lo que representa 63 miligramos de protóxido de hierro, cantidad muy superior á la de la mayor parte de las aguas minerales ferruginosas. Ha llegado, después de un análisis comparativo, á establecer la conclusión de que 33 centilitros de vino del Medoc, contienen tanto hierro como un litro de la mayor parte de las aguas minerales ferruginosas de Francia y del extranjero. Y, como el vino conserva por largo tiempo intacto ese elemento mineralizador, lo cual es muy dudoso en las aguas, resulta que, la mejor botella de agua ferruginosa, es una botella de vino de Burdeos. (1)

El vino tinto de buena calidad, es decir, que no esté ni alterado, ni falsificado, bebido en cantidad moderada, es una de las sustancias más útiles al hombre y hasta á los animales. Es un excelente tónico, muy útil en todos los casos de debilidad y que se usa con gran ventaja para los convalecientes, los ancianos, después de cansancios pasajeros ó en los trabajos penosos. Su uso, aun en cantidad bastante elevada, no presenta los inconvenientes de los alcoholes propiamente dichos. Antes de los estragos de la filoxera, dábase á menudo en el Mediodía, cuatro litros de vino diarios á los braceros empleados en los trabajos del campo y sobre todo á los

(1) Conveniente fuera que alguno de nuestros eminentes químicos se decidiese á practicar un análisis minucioso de los vinos españoles, á fin de que, no solo los médicos, sino los particulares, supieran á que atenerse respecto á las cualidades de algunos de los que más generalmente se consumen, pues no sería extraño que las poseyeran tan buenas como los franceses. (N. del T.)

que quisieran hacer los soldados. El jefe, además, parecía hombre de orden, y dió, en efecto, desde luego algunas señales de respeto, á la propiedad y á la seguridad de los vecinos.

—Cuando Fernanda bajó al arroyo, según su costumbre, oyó en la espesura del bosque el antiguo cantar con que la saludaba en otro tiempo su adorador; pero en vez de sonreírse como entonces, se puso pálida y trémula; esta vez, sin duda, de súbito temor. Quiso volverse, pero ya no era tiempo: Ignacio venía á su encuentro.

—La pobre niña, como si presintiera algun peligro, quedó inmóvil, confusa, sobresaltada, al acercarse aquel hombre, que allí mismo le había hablado en otra ocasión, pero sin infundirle miedo.

—Fernanda, le dijo, aquí me despedí de ti; aquí mataste cruelmente todas mis esperanzas. No quiero hacerte la pregunta que entonces te hice, porque sería ya inútil, inútil completamente!... Puedes tu haber cambiado como ha sucedido conmigo: nada me importa. Yo soy ahora otro, y debo prevenirte que la

segadores: un litro en el desayuno por la mañana, otro en la comida del mediodía, otro en la merienda de las cuatro y otro por la noche con la cena. A pesar de tal largueza, jamás se observaron en dichos individuos los accidentes del alcoholismo.

(Continuacion.)

Ecos de Madrid.

25 de noviembre de 1880.

Amaneció un hermoso día y Madrid en masa se repartió para festejar el domingo en los paseos, en el circo taurino y en los merenderos. Para los que desempeñamos la tarea de bosquejar la fisonomía de esta populosa ciudad, era un deber salir á contemplar el cuadro. Las ruinas de la belleza en sus lujosos trenes, los entumecidos empleados reobrando las fuerzas perdidas en charlar y en leer los periódicos durante la semana, las modestas familias con sus trapillos de gala, las desenfadadas maritornes y los amartelados horteros, los niños, sobre todo los niños, esas flores inquietas que esmaltan los paseos, el conjunto y los detalles del cuadro ofrecen demasiado atractivo al espectador para dejar de contemplarlo.

Ortega y Munilla, que todos los lunes, encanta con su mágico pincel á los lectores del *Imparcial*, salió como de costumbre, pero con más interés que otros días á dar un paseo á caballo. Joven, acariciado por la inspiración, lisongeado por el aplauso justo y generoso con él, satisfecho por haber terminado su novela *Juan Solo*, digna hermana de la *Cigarra* y de *Lucila*, recorrió el parque de Madrid, observando cuanto veía y bordando en su mente la narración que aquella misma noche debía hacer para el *Lunes* de su periódico; pero al llegar en la calle de Alcalá á la iglesia de San José, salió un carruaje de la calle de las Torres, para evitar un choque paró con violencia al animal y al detenerlo le arrojó de tal suerte que lo dejó sin sentido.

La gente que pasaba, sin conocerle aun, le rodeó llena de pena. Era un joven y todos pensaron en sus padres. Personas diligentes avisaron á la casa de socorro y en breve fué conducido á la del distrito de Buenavista, en donde le hicieron con gran esmero la primera cura los médicos del establecimiento.

Al volver en sí, su primer pensamiento fué para sus padres:

—Que no sepan mi desdicha! balbuceó. Al día siguiente buscamos en *El Imparcial* el artículo de Ortega y Munilla. Yo que leo sus trabajos con paternal cariño, cogí el periódico y sin saber por qué experimenté una profunda tristeza. Parecía uno de esos días de invierno rodeados de nieve y sin un rayo de sol siquiera. —Estará enfermo, pensé...

hora de mi venganza ha llegado. Pronto volveremos á vernos.

Y se fué, dejando á la infeliz muchacha más confusa, más sobresaltada que antes. ¿Qué había querido indicarle con aquellas palabras vagas? ¿Qué significaban aquellos recuerdos? ¿Por qué esas amenazas? Fernanda regresó á su casa, invocando el nombre de la Virgen y diciéndose interiormente:

—¡Dios mío! Bien me lo decía yo. ¡No sería el mismo cuando volviera!

Al día siguiente los principales vecinos de la comarca fueron llamados á presencia del jefe de la guerrilla: se les intimó que entregaran diferentes objetos para el sostenimiento de la tropa, y á algunos se les pidió dinero amenazando á todos con castigos terribles si no cumplían. Don Miguel fué uno de los últimos: á él se le señaló una cantidad, superior indudablemente á la que el honrado propietario podía tener, y no pudo entregarla.

—Se irá V. entonces con nosotros, le dijo secamente el guerrillero.

Y los empeños que para evitarlo se

Pero el periódico no lo decía. Las súplicas del herido habían sido respetadas: hasta que pasaron veinticuatro horas y su familia tuvo noticia del suceso, se guardó la mayor reserva. Después... después han ido á preguntar por él, á verle, á ofrecerle consuelos el Gobernador, el alcalde 1.º, distinguidos personajes, sus compañeros, sus amigos y sus lectores. Pocas desgracias han despertado un interés más vivo, un sentimiento más profundo.

La herida es grave, el estado del simpático enfermo al trazar yo estas líneas, es relativamente satisfactorio; todo augura que recobrará la salud y que volverá á brillar esa hermosa y diáfana luz que nos permite ver reunidos el ingenio, la gracia y el sentimiento en un alma privilegiada.

El espíritu de irregularidad que domina de vez en cuando á ciertos funcionarios de la administración ha ensanchado los horizontes de la fortuna que con tanto afán buscan los jugadores de la lotería. Creíamos todos que divididos los billetes en décimos, al tocar el premio grande se distribuiría su importe en diez partes. Esto parecía lo regular, pero semejante monotonía no está conforme con lo irregular.

El premio gordo de una de las últimas extracciones tocó en Murcia; allí se presentaron diez vecinos á cobrar y cuatro en Madrid; total catorce!

Si semejante prodigalidad puede agradar á los afortunados, no es del gusto de la Administración de Loterías. Aquí hay trampa! pensé al descubrir una multiplicación tan pasmosa. Y en efecto, han sido detenidos dos dependientes de la misma oficina que sin duda, hartos de dar la suerte á los demás, querían buscarla para sí.

La Hacienda no ha pagado más que los décimos verdaderos; los falsos han quedado por cuenta de un banquero portugués que los descontó en Lisboa. Dicen que su única falsedad consistía en el número: en lo demás eran gemelos de los que se expenden legalmente.

Esto me lleva como por la mano á recordar que un periódico ha publicado el resumen de lo que queda á favor de las rifas que vienen consumiendo los ahorros, la paciencia y las esperanzas de las clases modestas. Nada menos que 16 millones y pico ganan. Pero reparten más de 43 entre los jugadores! dirá el lector. Ciertamente... y hé ahí la causa del atraso y la pereza que paralizan el progreso de nuestro pueblo. Desde 1.º de año habrá una rifa más... la del famoso periódico que sorteará cada día cien duros.

—Han visto Vds. el *Almanaque de la Ilustración*?  
—Ya lo creo... poseerle es de buen tono, verlo siquiera un deber en todos los que rinden culto al buen gusto y al arte.  
—En efecto una maravilla!  
—¡Qué grabados! ¡qué artículos! ¡qué poesías!

Gracias á Abelardo de Carlos pueden dar las producciones del talento español presentarse con la gracia y la magnificencia debidas en las naciones más cultas de Europa y hacer papel. Hay dos cosas sin las que ya no puede pasar la sociedad distinguida en Madrid: en el Otoño: la primera representación en el Teatro Real y el *Almanaque de la Ilustración*. Aquella se evapora, pero esta queda.

Los lectores recuerdan que en la última Exposición de París ganó el premio de honor, el precioso edificio que levantó España en la calle de las Naciones. El Sr. D. José Emilio Santos, comisario regio que fué de nuestro país en aquel grandioso certamen, escribe una obra digna de su envidiable y merecida reputación

hicieron fueron del todo inútiles: la familia se echó á los pies de aquel soldado inconsiderado, y ni los ruegos de la esposa, ni las lágrimas de las inocentes hijas, fueron bastantes á quebrantar su resolución, la cual había tomado también respecto de otros infelices vecinos que no pudieron cumplir tampoco las órdenes que recibieron. ¡Todo era llanto y confusión! Entonces se comprendió que si aquella gente había comenzado por infundir confianza, lo había hecho con el fin únicamente de que fuesen más seguros los golpes que se proponía descargar sobre los habitantes del lugar. Se le habló á Ignacio y se le suplicó que tomara la defensa de sus amigos cerca del comandante; pero también fué inútil, porque él se excusaba de una manera que claramente indicaba que no quería comprometerse ni provocar el desagrado de su jefe. Por lo que sucedió después se conoció la verdadera causa de esta abstención.

—Fernanda, ¡pobre cecilla! creyendo que algún ascendiente tendrías todavía sobre Ignacio, lo buscó y procuró hablarle,

sobre tan importante asunto y de ella ha desprendido un capítulo que la *Revista Contemporánea* ha ofrecido á sus lectores. Este capítulo es una descripción de la célebre calle de las Naciones y puede decirse que late en él el espíritu de la Exposición.

De 6 ó 7 tomos constará la obra y si como es de creer son todos los capítulos dignos hermanos del que ha visto la luz, será digno coronamiento de aquel concurso que ha marcado los grandes progresos de la época presente.

La calle de Carretas, zarzuela de García Santisteban con música de Chapí; aun mereciendo aplausos por la donosura del diálogo y la inspiración de las piezas musicales ha caído en desgracia. En un coro se habla mal de las mujeres; y es claro se ha malquistado con las hijas de Eva y sus adoradores. — Si hubiese denostado á los... Adanes, podía pasar, dijo una espectadora de las más indignadas. — Ya lo creo!

JULIO NOMBELA.

CRONICA GENERAL.

Un fallo.

Por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad se ha pronunciado sentencia en la querrela de injurias propuesta por D. Fermín Landa, residente en Montevideo, contra D. Nicanor Espoz, director de EL ECO DE NAVARRA. En dicha sentencia se absuelve libremente al director de este periódico y se imponen las costas procesales al querellante Sr. Landa.

En el «Boletín Oficial» (Día 26.)

Decreto del Sr. Gobernador civil admitiendo el registro de cuatro pertenencias de la mina nombrada *Santa Brigida*, sita en término jurisdiccional de Aguinaga, valle de Gulina, á instancia de D. Francisco Lopez Perez, presentada en el gobierno de provincia el día 22 del actual.

Circular de la Junta de Beneficencia de Navarra, haciendo saber que constituida definitivamente bajo bases concretas y sólidas, se dirige al país para hacerle comprender los servicios que puede prestarle y para que todos puedan utilizarla del modo más oportuno y conveniente.

Real decreto para que se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial, formados para la diócesis de Pamplona por auto definitivo de 30 de Junio último y conforme á lo dispuesto en el artículo 24 del Concordato de 16 de Marzo de 1851.

El ayuntamiento de la cendea de Ansoain anuncia que todos los vecinos foranos que tienen bienes en aquella jurisdicción, entreguen al depositario las cuotas que adeudan, desde el 6 al 10 de Diciembre próximo.

El ayuntamiento de Lesaca anuncia la vacante de médico municipal de aquella villa.

El ayuntamiento de la villa de Mendavia anuncia también la vacante de una de las dos titulares de medicina y cirugía de la misma.

Relacion de los compradores de bienes

para interesarlo en favor de su padre: el muchacho, sin embargo, no se dejó ver de ella.

—No hubo remedio: D. Miguel y sus compañeros de infortunio engrosaron las filas de la guerrilla, no ya como prisioneros, sino como soldados sujetos á la disciplina militar y á la más severa y estricta vigilancia. ¿A dónde iban á llevarlos? ¿Cuándo terminaría aquella cautividad? ¿Qué harían y cómo vivirían, en medio de temores continuos, de asechanzas, de sobresaltos y de penas y congojas para ellos desconocidas?

—A la caída de la tarde salió del lugar la tropa, oyendo por todas partes lamentos, imprecauciones, quejas y llantos amarguissimos de las familias ofendidas, Ignacio no iba en la formación. ¿Dónde estaba?

V.

—Estaba oculto en el bosque, esperando que Fernanda bajara al arroyo, para seducirla con mentidas promesas y engañarla y perderla. ¡Hasta este grado

desamortizados cuyos plazos vencen en mes de Diciembre próximo.

El concejo de Izurzu anuncia que practicada la liquidación de los suministros verificados durante la última guerra, le ha correspondido á dicho pueblo la cantidad de 57.917 reales que se han repartido á la riqueza catastral.

Tenemos noticias extraoficiales de que en el seno de la Corporación municipal han surgido algunos pequeños entorpecimientos relacionados con la cesión de la Ciudadela que en tan favorables condiciones se había presentado, merced á los activos y eficaces trabajos realizados por la comisión especial nombrada al efecto.

Como el asunto reviste bastante importancia, puesto que afecta á los intereses generales de la localidad, celebraríamos que álguien se encargara de hacer luz sobre las dificultades que se dice han venido á entorpecerle.

Por real orden de 19 de los corrientes se ha declarado, por infracción de ley, nulo y sin efecto el acuerdo por el que se agregaba á la villa de Santesteban el barrio de Oleiza, y se manda en consecuencia que este siga unido al valle de Berizarana al que viene estándolo hace siglos,

Dice un periódico:

«Estos días se han presentado en Carriena varios compradores de vinos. Uno de ellos adquirió 1.800 alqueces, á 36 pesetas; otros no habían realizado todavía compras, si bien habían pedido precios á diferentes cosecheros, que los han dado más elevados que la compra anterior; unos piden 37 y otros 37 1/2 pesetas alquece. También circulan por la provincia de Navarra muchos comisionistas encargados de la compra de vinos.»

Como en las cartas nuestro corresponsal de Madrid se ha ocupado tanto del banquete que iba á celebrarse en Sevilla en obsequio á Romero Robledo y de las declaraciones que este haría á los comensales, transcribimos á continuación el telegrama que el *Diario de Avisos de Zaragoza* ha recibido de su corresponsal en Sevilla.

Dice así:

«Sevilla 25, (7:45 mañana).—El banquete preparado en obsequio del Sr. Romero Robledo, tuvo lugar ayer, terminando á las doce de la noche.

El discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación, contiene manifestaciones claras é incisivas. Casi todo él lo dedica á atacar duramente al fusionismo, comparando, á la vez, los procedimientos que determinan la política de los fusionistas, envuelta en nebulosidades que amenazan á todo, con la que sigue el actual gabinete, inspirada en los propósitos de orden, hermanado con la libertad.

Declaró que estaría siempre al lado del Sr. Cánovas, hasta tal punto, que si mañana las vicisitudes de la política dividieran al partido liberal conservador, haciéndolo á un solo jefe y un solo soldado, Cánovas sería el primero y el orador el soldado. (Grandes aplausos.)

Terminó manifestando que ansiaba discutir con los fusionistas, con el fin de saber definitivamente si estos, desembozadamente, tienen su ideal político en la Constitución de 1869 ó la de 1876, si están al lado del Sr. Balaguer ó de Vega Armijo.»—P.

La Exma. Diputación provincial ha dado las oportunas órdenes para la construcción de la carretera de la Bardena, según dice *El Diario de la Ribera*.

de perversidad había llegado el que antes había sido generoso y honrado! Esta era la infame venganza que la tarde anterior había anunciado á la pobre niña!

—Fernanda, en efecto, triste y llorosa todavía, salió ya al oscurecer de su casa, donde su madre y sus hermanas procuraban consolarle mutuamente de la desventura que había caído sobre ella. El conocido cantar llegó á sus oídos; ella fijó su atención, pero creyó que se engañaba. Volvió á oír, se aseguró bien de que era la voz de Ignacio, y no dudando más, corrió en su busca, con la ansiedad de la corza que ha desobviado la fuente que ha de apagar su sed. Era Ignacio, sí; allí estaba, reclinado tranquilamente sobre el tronco de un árbol. A pocos pasos su caballo, perfectamente enjaezado, esperaba impaciente.

—Fernanda se echó á los pies del altivo soldado, y cubierto el bello rostro de lágrimas, que semejaban gotas de lluvia sobre una rosa de los campos, le dijo con suplicante acento.

—Te he buscado, Ignacio, para que salves á mi padre. ¿Dónde lo llevan? ¿Por

Leemos en *La Crónica Riojana*: «La fuerza del batallón de Pontoneros que según digimos había sido recompensada por nuestro ayuntamiento, ha renunciado generosamente aquellas sumas en favor de los establecimientos benéficos.»

El total de vinos exportados de España en 1879 ascienden, según datos que leemos, á la suma de cuatro millones setenta y tres mil hectólitros, importantes 178.000.000 de pesetas.

El 24 por la tarde reuniéronse en casa del general Moriones los individuos que componen la junta del proyectado ferrocarril de Canfranc.

Dentro de dos ó tres días creemos que la mencionada junta vaya á visitar al presidente del Consejo de ministros.

Un francés, Mr. Bolle, ha inventado una berlina de vapor, construida por el mismo sistema que el carruaje de vapor que circula desde hace pocos meses por Berlín, que ha sido ensayado en la capital de Alemania ante el ministro doctor Lucius en la plaza de Potsdam.

Después de explicado el mecanismo, el cochero hizo girar la berlina en todas direcciones por enmedio de la plaza y luego por el Tiergarten hasta la Gran Estrella volviendo al punto de partida al cabo de media hora.

Se calcula que este carruaje puede alcanzar una velocidad de cuatro leguas por hora.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA.

Carta de Madrid, 25 de Noviembre 1880.

Estimado compañero:

A la hora de costumbre se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey. En él el Sr. Cánovas del Castillo ha dado cuenta de la fiesta gastronómica que se celebró anoche en el teatro de Cervantes de Sevilla y de los brindis que en ella se pronunciaron por los señores conde de Casa-Galindo, Romero Robledo, Sanchez Bedoya, Lorenzo Domínguez y Escobar, director de la *La Epoca*, pues el gobierno, según estaba ordenado de antemano, en la madrugada de hoy recibió un extenso telegrama en el que literalmente se daba cuenta de todo lo más importante que allí se dijo. Después el ministerio se ocupó del despacho de los asuntos ordinarios, de cada uno de sus respectivos departamentos, incluso del in lulto en favor de la prensa, cuyo decreto quedó firmado por el monarca, el cual publicará la *Gaceta* de mañana á pasado.

Como había anunciado á Vd. hace unos días, con referencia autorizada, el discurso del ministro de la Gobernación, lejos de entrañar declaraciones que pudieran mortificar al primer consejero de la corona, como se había dicho por algunos periódicos opositoristas, se ha mostrado en estrecho consorcio con el mismo, haciendo constar clara y terminantemente que en su concepto, «las disidencias son las únicas que pueden matar á los partidos fuertes y que él no hacía nunca ni desde la oposición, ni desde el gobierno, disidencias en su partido; hasta el punto de que, si lo que no es posible, algún día se quedase solo el Sr. Cánovas, él permanecería á su lado y le obedecería como su más leal soldado.» Estas palabras dicen que fueron pronunciadas con firme entonación y ánimo resuelto, como si quisiera dar mayor fuerza á su expresión. Al señor Cánovas, según refieren personas que deben saberlo, causó tan satisfactoria impresión la lectura de esta importante decla-

qué hacen eso con una familia infeliz que ningún mal les ha buscado?

—¿Qué dices? preguntó á su vez el militar fingiendo profunda extrañeza. ¿Se han ido? ¿Se llevan á tu padre?

—Sí, se lo llevan, porque no ha podido daries lo que quisiera; pero tú sabes bien que somos pobres. ¡Salvado, Ignacio; devuélvenos á mi padre; y Dios te dará la salvación!

—Los lamentos de la montañesa habían conmovido á una roca; mas Ignacio solo pensó en aprovecharse de ellos para ejecutar más fácilmente sus perversos planes. Mostróse indignado, dió señales de tierno interés por D. Miguel, y se preparó á mostrar. Luego se detuvo pensativo, como si una idea repentina le hubiera asaltado en aquel momento.

—¿Quieres ir conmigo? dijo á Fernanda volviéndose á ella.—Te llevaré á la presencia del capitán; tus lágrimas y tu llanto se unirán á mis ruegos, y tu padre te será devuelto; podrás volverte con él después.

(Se continuará.)

ración, que nunca creyó que fuera tan terminante y resuelta; que en el acto y de su puño y letra, expidió un telegrama, contestando con visib e emoción a las cariñosas frases que le dedicó su buen amigo el Sr. Romero Robledo, á quien despues de darle las más expresivas gracias y de significarle su eterna gratitud, le encargaba que en su nombre saludara muy cordialmente á los reunidos en aquel coliseo.

Al anunciar á Vd. lo que ya es hoy un hecho, recordará que le decía hablando de la presidencia del Congreso, que Romero Robledo seria dentro de la situación, todo lo que quisiera ser y con el benepácito del Sr. Cánovas, el cual no puede negarle nada, porque le consta hasta dónde llega la leal y sincera amistad que le profesa y sabe tambien que en ocasiones no ha vacilado en hacer sacrificios. Hay quien supone que el Sr. Escobar ha contribuido poderosamente á que la declaración del ministro de la Gobernación sea tan rotunda como aparece, á fin de desvanecer dudas y evitar interpretaciones. El discurso del señor conde de Casa-Galindo no ha satisfecho á varios conservadores, por los ataques que se dirigen á los fusionistas; pues dicen que bastaba que estos formen el único partido fuerte de oposición, dentro de la monarquía reinante, para que el orador los hubiese tratado con más consideración. Los hombres más caracterizados del fusionismo manifiestan no dar importancia á lo que respecto de ellos ha dicho el citado conde, porque dicen que hoy menos que nunca esperaban de los conservadores mejores conceptos.

Durante la tarde, el presidente del Consejo de ministros ha sido visitado por muchos altos funcionarios que no ocultaban la satisfacción que sienten por la protesta de sincera unión, formulada por el ministro antequerano.

A la gran recepción que habrá el domingo en palacio con motivo de ser el cumpleaños del rey, según afirman personas dignas del mayor crédito, concurrirán los Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Manuel Alonso Martínez, marqués de la Vega de Armijo y otros diputados y senadores de la minoría liberal dinástica.

Nuestro colega *El Manifiesto* que ha sido sentenciado á veinte días de suspensión, empezará á cumplir su condena.

Hoy en los centros oficiales, en todos los círculos políticos no se ha hablado más que del banquete de Sevilla, cuyo resultado tiene á los ministeriales muy contentos. Muchos de estos se proponen recibir en la estación de Atocha al Sr. Romero Robledo que deberá regresar pasado mañana. El directorio fusionista se ha reunido esta tarde en casa del Sr. Romero Ortiz para ocuparse de asuntos de interés para su partido.

*El corresponsal.*

**GACETILLAS.**

Aunque la Junta local de instrucción de esta ciudad viene demostrando un notable celo en favor del ramo que vigila, tenemos entendido que no se hallan satisfechas al presente todas las necesidades de la 1.ª enseñanza; y como esto, según hemos oído, tiene alguna relación con el sistema de economía que tiene sentada la corporación administrativa de este municipio, nos ha de permitir le digamos, que si bien es cierto que el primer principio administrativo es el acomodar los gastos á los ingresos, no obstante toda economía hecha á expensas del vital ramo de instrucción primaria es, en nuestro concepto, una economía mal entendida; y así, deseáramos que en el próximo presupuesto municipal se consignase una cantidad mayor para los gastos de la primera enseñanza, si es que, como hemos oído decir, no es bastante para cubrir las necesidades de esta la que aparece en el presupuesto actual. Hágase todo lo posible por la instrucción, que ella corresponderá al beneficio que reciba.

Se encuentra en esta capital nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Conde de Ezpeleta, senador por esta provincia.

Hoy á las once de la mañana se celebrará en la iglesia de Santo Domingo honras fúnebres por el eterno descanso del alma de D. Juan Altadil y Sancho, maestro de obras militares de este distrito que, como saben nuestros lectores falleció repentinamente en Puente la Reina en la noche del 2.º del corriente.

R. I. P.

Ayer por la tarde practicó algunos ejercicios en las afueras de la puerta de Taconera el regimiento infantería de Cantabria.

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Berriosuso D.ª Cecilia Perez, madre de nuestro amigo D. Joaquín Echarta, profesor normal.

Damos nuestro sentido pésame á la familia de la finada por tan irreparable como dolorosa pérdida.

Repetidas veces ha insertado quejas nuestro periódico sobre el mal servicio

que se nota en los ferro-carriles de la empresa del Norte, sin que al parecer hayan llegado á su junta directiva, puesto que nuestros clamores, han sido siempre ineficaces.

Hoy haciéndonos eco de repetidísimas quejas nos dirigimos á los delegados del gobierno para que eviten el escandaloso espectáculo que ofrece la Estación de Pamplona con el vapuleo que sufren los viajeros al tiempo de tomar el carruaje. Allí entre un griterío inmenso de zagales y cargadores de los ómnibus, el uno coge el equipaje del viajero sin su permiso, el otro lo aeecha y hasta lo empuja hácia su carruaje y otros hasta se afreven á cogerle el saco, manta ó bulto que lleva saliendo despues de las fatigas del viaje con espesición de sufrir nuevas molestias.

Y sin embargo, véase lo que preceptúa el «artículo quinto del Reglamento de policía de los patios y muelles de la Estación de Pamplona.»

«Todo el tiempo que los carruajes se hallen en la Estación, sus conductores permanecerán sobre el pescante, y á la intermediación de aquellos los mozos y zagales abstendránse unos y otros de dirigir «escitación al público ni penetrar en las dependencias del ferro-carril sino para recoger algun equipaje.»

¿Seremos tan afortunados por esta vez que se nos atienda? lo veremos; á reserva de que si no es así insistiremos de nuevo en este asunto.

La persona que anteayer perdió una moneda en las inmediaciones de la Lotería del Sr. Gabás, puede pasar por esta redacción, y le será entregada, dando las señas correspondientes.

En el sorteo de la lotería celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

17.362.—19.379.—9.194.—13.589.—34.164

Nos denuncian que el domingo por la tarde se armó una de palabras tan inconvenientes y de dichos tan indecorosos entre varias personas de ámbos sexos en la helena de la calle de Pellejería, que hasta los transeuntes más despreocupados tenían que taparse los oídos.

Las palabras procedían de soldados y muchachos y de mugercillas que en dicho punto habitan.

No se veía ningun agente de la autoridad.

El juéves se puso en escena en el teatro principal por la compañía que dirige el eminente actor D. Manuel Catalina, la preciosa comedia en tres actos del señor Echeverría, *Lo que vale el talento*, que fué admirablemente bien interpretada por todos los actores que en ella tomaron parte y en especialidad por la Sra. Diaz y el Sr. Catalina.

Tanto agradó al público la citada obra, que nos consta que han pedido su repetición al Sr. Catalina y es probable que la veamos por segunda vez representada.

No podemos menos de lamentarnos de que la concurrencia al coliseo no sea más numerosa, actuando en él una compañía como nunca hemos tenido en esta época del año.

Se habla de dos bodas que se realizarán muy en breve. La de un jóven que tiene su residencia en un pueblo cercano á esta ciudad con una señorita, vecina de Pamplona, y la otra, la de un licenciado, y no de ejército,—con otra señorita, vecinos los dos de esta ciudad.

Siga su curso, que alguna vez le tocará á otro de tantos solterones recalci-trantes como vemos por esas calles de Dios.

Hé aquí un prospecto religioso que se nos ha remitido para su inserción y que con el mayor gusto publicamos:

«Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga.—Esta Asociación celebrará un solemne Novenario, como preparación para la gran fiesta de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, en la iglesia de San Agustín.

Dará principio el domingo 23 de Noviembre y continuará en los días siguientes en esta forma:

A las cinco y media de la tarde se hará la exposición del Santísimo se rezará la Corona de la Inmaculada Concepción, se cantará Salve de misión y seguirá el sermón, oraciones de la Novena, Gozos y Reserva.

El miércoles 8 de Diciembre, día de la festividad, por la mañana á las siete y media habrá comunión general de la Asociación.

Por la tarde á las cinco y media se solemnizará el ejercicio propio del día, y predicará el Sr. D. Juan Pina, catedrático del Seminario conciliar.

El juéves 9 estará puesta en adoración la imagen de la Santísima Virgen.

NOTA. La Corona y Novena que se hacen en la Asociación, y son propiedad suya. Impresas por primera vez, se hallarán en la sacristía de San Agustín.

De la «Tribuna Médica» tomamos la observación siguiente:

«Nuestro cooperador, el Sr. Doctor Dusart, se ve llamado con toda priesa, para el Sr. L..., víctima de un terrible ataque de asma, que nada podía apaciguar. El Doctor Dusart tuvo la feliz inspiración de recurrir á los cigarrillos indios de GRIMAULT Y C.ª farmacéuticos en París. Apenas el enfermo hubo aspirado algunas bocanadas de humo que desapareció toda sofocación.—El Sr. L..., no teme ya semejantes crisis, pues sabe cuál es el medio eficaz para combatirlas.»

La legitimidad de un producto es condición de su eficacia; se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo de hoy.—San Facundo.

Santo de mañana.—San Gregorio III.

**CULTOS DE HOY.**

EN SAN SATURNINO.—Sigue la novena de su titular, á las nueve de la mañana será rezada despues de celebrar una Misa tambien rezada.

A las tres y media de la tarde se espndrá para las cuarenta horas á las cinco se cantarán completas y á continuación se hará la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva y el Santo Rosario.

EN EL HOSPITAL.—Se celebra función en honor de la inmaculada Virgen María con misa solemne y sermón que predicará D. Pedro María Ilundaino, Canónigo de la Catedral, dando principio á las diez y media de la mañana.

EN LA CAPILLA DE LA INCLUSA.—A las diez de la mañana se celebra función en honor de la bienaventurada Virgen Inmaculada Madre de Dios, con misa solemne y sermón que predicará D. Pedro Velasco, rector del seminario episcopal concluyendo con salve cantada.

N. SSMo. Padre Leon XIII ha concedido indulgencia plenaria aplicable á las benditas almas del Purgatorio, confesando, comulgando, y visitando el predicho día con devoción alguna Iglesia, Capilla, ó el Oratorio de alguna plaza Casa de la congregación de San Vicente de Paul.

**CHARADA.**

Por una *toda* una noche cogi á un *segunda prima*, pues rompiendo la *dos tres* estaba con desvergüenza.

Solucion á la anterior: SANTO.

Observaciones meteorológicas hechas en CASA DEL OPTICO, correspondientes al día de ayer.

**BAROMETRO.**

A las 7 m. buen tiempo, 5 t. id. TERMOMETRO CENTIGRADO.

A las 7 m. 4; 12 m. 13; 5 t. 8.

**SECCION COMERCIAL.**

PRECIO MEDIO de los granos en el día de ayer en Pamplona.

ROBO.		HECTÓLITRO.	
Reales Cs.		Pesetas Cs.	
Trigo .....	á 22'62	Trigo .....	á 20'10
Avena.....	á 8'75	Avena.....	á 6'34
Cebada ....	á 10'50	Cebada ....	á 9'21
Haba dura. á 17'»»		Haba dura. á 15'11	
Id. blandas á »»»»		Id. blandas á »»»»	
Id. ancha. á »»»»		Id. ancha.. á »»»»	
Beza.....	á »»»»	Beza.....	á »»»»
Aiscoi.....	á »»»»	Aiscoi.....	á »»»»
Giron.....	á »»»»	Giron.....	á »»»»
Maiz.....	á 12'»»	Maiz.....	á 10'66
Alholva....	á »»»»	Alholva....	á »»»»
Alubias....	á 45'»»	Alubias....	á 40'»»
Garbanzos duros... á »»»»		Garbanzos duros... á »»»»	
Ezcandia.. á »»»»		Ezcandia.. á »»»»	

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en la alhóndiga municipal

Vino comun, de 18 á 23 reales cántaro. Id. rancio, de 42 á 44 id. id. Vinagre, á 10 id. id. Aguardiente, de 36 á 56 id. id. Aceite, de 60 á 64 id. arroba navarra.

**Carnes.**

Vaca á 1'60 pesetas kilogramo. Carnero á 1'75 Oveja á 1'35 Ternera á 1'75 Carnero merino 1'35 Tocino fresco á 1'75 Id. salado á 2.

En la imprenta de este periódico se necesita un cajista que sepa su obligación.

**COMPañIA GENERAL**

DE

**TRANVIAS DE NAVARRA**

(Sociedad anónima.)

Las oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía quedan instaladas en la calle del Vidrio, número 6, 2.º, Barcelona, y las de la representación de Pamplona, en la calle Mayor núm. 79, principal.

Lo que se comunica al público para los efectos consiguientes. Pamplona 5 de Noviembre de 1880.—Por la Compañía general de tranvías de Navarra, Joaquín Martín Gimenez. 15-12

**BERNARDINO LARRAMENDI**

grabador en metales.

Hace toda clase de sellos en metal, firmas y rúbricas, sellos de calendario y para la cre; timbres para timbrar en seco, de golpe y de palanca; alfabetos y números en punzones de acero; cajas y tinta para sellar. Se servirán los pedidos con economía y buen gusto, bajo precios sumamente módicos. Calle de Chapitela, números 8 y 10, platería de la viuda de Sasa. Pamplona. 2-1

**En la correduría**

de D. Ramon Samaniego, plaza de la Constitución, número 12, se compran al contado y sin descuento de comisión ni corretaje como lo ha hecho en los semestres anteriores, cupones de Bonos del Tesoro y de la Deuda del Estado interior y exterior, ferro-carriles y del 2 por 100 amortizable de los vencimientos de 31 de Diciembre de 1880 y 1.º de Enero de 1881 á precios sumamente ventajosos.

En la misma se recibe diariamente y lo exhibe al que lo desee la cotización oficial del colegio de corredores de la Bolsa de Madrid, la cual sirve de base en provincias para las compras y ventas de los valores cotizables del Estado, Tesoro y Compañías mercantiles. Pamplona 22 de Noviembre de 1880. 10-3

**D. Prudencio Pueyo,**

maestro superior de instrucción primaria y Profesor auxiliar interino de dibujo de figura en la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad; ofrece al público sus servicios en ámbos conceptos, tanto en su casa Merced 53, como á domicilio. 8-2

**GABAS Zapatería 40.**

Compra y vende valores del Estado cotizables á precios convencionales. 9

**HOSPITAL MILITAR.**

A los inventores y propaladores de rumores inexactos, se les hace saber, que en el hospital militar de esta ciudad hace un mes que no ha acaecido defunción alguna.—El capellan párroco, Claudio Nuño.

**ULTIMA HORA.**

Servicio particular de EL ECO DE NAVARRA

Madrid 26 (5 tarde. Pamplona 26 (8'53 id.)

ECO DE NAVARRA.

La «Gaceta» trae decreto indultando periódicos mitad pena.

Sagasta se opone banquete político.

Consolidado 21'82.

Fabra.

Madrid 26 (9'45 noche. Pamplona 26 (11'27 id.)

ECO DE NAVARRA.

Sagasta rehusó banquete.

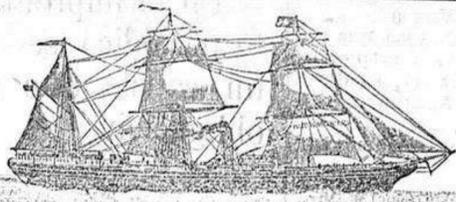
Serrano marcha mañana á Andalucía.

Bolsa consolidado.—21'80.

Bonos del Tesoro.—99'95.

O. del Banco y Tesoro.—101'00.

*El corresponsal.*



VAPORES-CORREOS  
**DEL MARQUES DE CAMPO.**  
 PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA REGULAR DE VAPORES CORREOS  
 ENTRE  
**LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA**  
 por el  
*Canal de Suez.*

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO  
 DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL  
 A LOS DEJ

La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said,  
 Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

EL VAPOR **MAGALLANES** SALDRÁ  
 del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Diciembre a las cuatro de la tarde para  
 los de PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE Y MANILA.  
 Admite carga y pasajeros para dichos puertos.  
 Para fletes y demás antecedentes, dirigirse en Navarra a D. RAMON SAMANIEGO,  
 Corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitución, número 12.

**Pasajes á Montevideo y Buenos-Aires.**

Desde Burdeos y en los magníficos vapores de la Compañía francesa de las Men-  
 sajerías Marítimas y otros, se facilitan á 640 reales en las agencias siguientes:  
 En Burdeos D. FRANCISCO SARASOLA, plaza Gabriel número 2, oficina.  
 En Tolosa D. FRANCISCO SARASOLA.  
 En Pamplona D. MARTIN GALAN, San Anton, núm. 10-3.º

**MÁQUINAS PARA COSER.**

En la calle Tecenderías, núm. 35, se venden de todos los sistemas, proce-  
 dentes de las mejores fábricas.  
 También las hay circulares para pegar elásticas los zapateros.  
 En la misma casa se hacen toda clase de composturas.

**LA BANDERA NACIONAL.**

Gran depósito de fábrica en comision, por mayor y menor, de vinos, aguardientes, es-  
 piritus y licores.

**NI MEJOR NI MAS BARATO.**

PIANOS Y ARMONIUNS nuevos y sumamente baratos. También los hay de al-  
 uiler.

36. PASEO DE VALENCIA 36.

**FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFÍA**

**J. DONATO CUMIA.**

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada reciente-  
 mente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales  
 parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfec-  
 cion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en to-  
 da clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son: cromos,  
 anuncios y targetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y de-  
 fucion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes,  
 targetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33.

MAQUINAS PARA COSER  
DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER"  
DE NUEVA YORK  
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

Venta á plazos  
de  
10 REALES SEMANALES.  
—  
10 POR 100 DE REBAJA  
al  
CONTADO.

MAQUINAS PARA COSER  
DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER"  
DE NUEVA YORK  
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

**VERDADERO ASOMBRO.**

431,167 MÁQUINAS PARA COSER  
 ha vendido la COMPANIA FABRIL "SINGER," en el año 1879  
 ó sea 74.735 de aumento sobre el año anterior de 1878.

¿A qué se debe este gran aumento de venta?  
 A las inmejorables condiciones de sus máquinas de coser, que á la solidez y perfeccion  
 de su mecanismo, reúne la sin igual hermosura en la puntada y la sencillez en el manejo.  
 A las sin competencia ventajas que tiene establecidas, con la venta á plazos de DIEZ  
 REALES SEMANALES. Y á la notoria garantía de ser atendidos los compradores á las  
 reclamaciones, en los establecimientos que tiene abiertos, en todas las poblaciones im-  
 portantes del Mundo.

Estas y otras poderosísimas razones prolijas de enumerar son las que han contribuido  
 á que el público en general las distinga con tal predileccion, y á que hayan sido adopta-  
 das para la construccion de uniformes y otros usos, por los gobiernos de Inglaterra,  
 Francia, Rusia, Estados-Unidos y para la instruccion de las niñas en las escuelas de ca-  
 si todas las provincias de España.

En todos los establecimientos de esta colosal Compañía, encontrarán sus numerosos  
 favorecedores, un gran surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para sus má-  
 quinas.

49, PLAZA DEL CASTILLO, 49. PAMPLONA.

JARABE BALSAMICO DE **BREA** de **ORIVE** de  
 Laureado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Nuevos y genuinos procedimientos (distintos de los hasta el dia empleados) para la elaboracion de este jarabe, nos permiten presentar en el más alto grado de pureza y virtudes; sobresaturado de los principios aromático balsámicos y exento de los acre repugnantes. Solo él por su inocencia debe emplearse en los catarros crónicos pulmonares y de la vejiga; en las toses antiguas y rebeldes; en las inflamaciones laringo-bronquiales; resfriados pertinaces; en la expectoracion penosa y difícil que promueve violentos accesos de tos; en los dolores de garganta y tisis pulmonar. La accion inofensiva de este jarabe, obrando sobre la causa de la enfermedad; á diferencia de otros, la mayor parte narcóticos, á base de ópio que la ejercen sobre los efectos; es más racional y segura; y cura rápida y prodigiosamente las enfermedades indicadas; desconfiase de todo jarabe de brea que no sea de nuestra preparacion. Ninguno de ellos tiene las virtudes que asignamos y reúne el nuestro. Este nuestro jarabe es superior, más grato y más económico que los licores de brea todos ellos alcalinos y de gusto repugnante.

Único punto de venta, farmacia de Orive, Ascao, 7, Bilbao.—Pamplona, farmacia y droguería de Monreal y Colmenares, Bolserías, 18; Elizondo, Miguel Iriarte; Corella, Sola, y demás farmacias de la provincia.

La eficacia de la Brea jamás ha sido desmentida. Cuando no produce sus decantados efectos, depende en su mal procedencia ó en su defectuosa preparacion. Téngase muy presente estas advertencias y exíjase siempre nuestro jarabe con nuestra firma, cápsula y etiqueta.

**TOS** AMBARINA VEHIL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR y habiendo podido conseguir su asociacion con los Principios calmantes que con ten buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA VEHIL, la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vias respiratorias.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Pamplona, D. M. Esparz, y en las principales farmacias de España; América y Portugal.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PARPADOS**

cura asegurada con la Pomada de la Viuda Farnter. — Mas de cien años de éxito. — Se debe desconfiar de las numerosas falsificaciones y exigir siempre esta firma en la cubierta de los botes.

Depósito en Madrid: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31; BORREL y MIQUEL —En Pamplona, Sres. M. Martinez Peña, R. Aramburu.

**PAPEL DE JARAMAGO PARA CIGARRILLOS.**

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de JOSÉ BARDOU é HIJOS. No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud.

Depósito esclusivo en España: FELIPE MARCH, calle del Hospital. Depósito en Pamplona: Francisco Ripalda, papelería.—En Vitoria, D. Saturnino Herre ro, papelería.

**AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.**

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1873.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

Gran establecimiento de arboricultura EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA, á cargo de **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.** PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno. Rosales, arbustos y toda clase de plantas de jardinería. Vides de castas superiores del país. Vides americanas resistentes á la filoxera. PRECIOS ECONOMICOS. Trasportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Corresponsal en Navarra D. Alberto Salinas. San Anton, 23, 4.º Pamplona. 15-10 (a)

**CAMISERÍA DE IRIGOYEN.** Obrador, Ventas al detalle, Mercaderes núm 5. Estafeta núm. 1. Especialidad en confeccion de camisas y otras prendas de ropa blanca para señoras y caballeros por encargo y sobre medida. Bordados al realce se hacen de todas clases y precios con economía gusto, y prontitud. Grande y variado surtido en corbatas cuellos, puños, pecheros, pañuelos de seda, hilo y debatista, telas blancas, tiras bordadas, puntillas, encages, guarniciones de altar, albas, cortinages, mantas de lana sajona y otros artículos de última novedad. NOTA.—Se ha recibido un completo surtido de corbatas de invierno desde 8 reales en adelante. —18 Estafeta número 1.

**GILKA KUMMEL.** LICOR DE CEREALES RUSA ALEMANA. Por su especialidad, agradable gusto y como una de las mejores y más sanas bebidas, ha obtenido los primeros premios en todas las exposiciones del mundo. Precio de cada botella, 4 1/2 pesetas. Depósito en Pamplona, Mercaderes 13, principal. —18

**Interesante á los comerciantes en madera.**  
 El día 30 de Noviembre á las once de su mañana, se celebrará subasta extrajudicial en la notaría de D. Juan Irurzqui, plaza de la Constitución núm. 24, en Pamplona, para la venta de setecientos noventa pies de roble para maderamen y leña, existentes en el monte de Liberrri, junto á Urroz, bajo el tipo de treinta reales vellon cada uno, y del pliego de condiciones que estarán de manifiesto hasta el acto de la subasta, en casa de D. Angel Fernandez, calle de los Héroes de Estella, núm. 21, principal.

**LA CATALANA.** Esta gran compañía de seguros contra incendios, única en su clase sostenida con fondos españoles, que tiene su capital social íntegro y dedicada solo al seguro contra incendios y cuya prosperidad es conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas, se halla establecida en Barcelona con sus oficinas centrales. Dormitorio de San Francisco núm 7, y la Comision principal de Navarra en Pamplona, calle de San Francisco núm 18, donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal é Inspector. Telefono Dean.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA. á cargo de M. Colomina.